



Ministerio
de Desarrollo
Social

RIVERA
Sin fronteras
CRECIENDO CON
EQUIDAD

EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

Si producís o vendes y necesitás apoyo, hay un llamado para vos

¿Quiénes pueden presentarse?

Emprendedores y emprendedoras, residentes del departamento de Rivera, que desarrollen emprendimientos productivos con una antigüedad mayor a 6 meses, que estén en situación de vulnerabilidad socioeconómica, que se encuentren comercializando sus productos o servicios en el mercado (para el sector gastronómico se solicitará contar con las habilitaciones correspondientes).

¿Que beneficios tengo?

Asistencia técnica y capacitación, posibilidad de acceso a apoyo económico y formalización, participación en redes y espacio de fomento emprendedor del departamento.

¿Dónde me inscribo?

Oficinas territoriales del Mides, Intendencia, Juntas Locales y Municipios.

¿Cuándo me inscribo?

Desde el 01/09 al 15/09 inclusive.

Por consultas: Intendencia departamental de Rivera, Oficina de Estrategias: 4623 1900 interno 180, dirección Agraciada 570 primer piso IDR.

Oficinas MIDES: Rivera tel 4622 7472, dirección Faustino Carámbula 1113.

Cupos limitados